

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA MEDIACIÓN PARENTAL EN DISPOSITIVOS DIGITALES EN TIEMPOS DE COVID-19?

Lic. Miriam Paola Semhan Guzmán* y
Dra. Esperanza Guarneros Reyes**

*Profesionista Independiente, **Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM

RESUMEN

Con el confinamiento por COVID-19 nos vimos obligados a utilizar dispositivos digitales para el trabajo y el estudio, ello aceleró un proceso de digitalización que ya se daba en México y el mundo, si antes de la pandemia ya se observaba que el acceso a dispositivos digitales se daba a edades más tempranas, surge la urgencia de tomar roles activos para la formación de ciudadanos digitales, para ello se encuentra de utilidad establecer estrategias de mediación parental activa y restrictiva, con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes aprendan de la mano de adultos a hacer uso responsable de los dispositivos digitales con acceso a internet, ante esta situación se proponen recomendaciones para poder cumplir con esta labor de acompañamiento en educación digital protegiéndolos de los peligros de Internet y preparándolos para asumir un rol responsable y crítico ante su uso.

Palabras clave: dispositivos digitales, mediación parental, control parental, ciudadanía digital.

Licenciada en Psicología con Mención Honorífica por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM y Licenciada en contabilidad por la Universidad Doctor Emilio Cárdenas. Actualmente se desempeña en la práctica clínica independiente además de ser colaboradora del Laboratorio Digital de Desarrollo Infantil LDDI de la FES Iztacala, miembro del Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales GIPPS.



Lic. Miriam Paola Semhan Guzmán



Dra. Esperanza Guarneros Reyes

Profesora de carrera Titular A definitiva T.C. Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México. Jefa del Laboratorio Digital de Desarrollo Infantil LDDI en la misma Facultad, miembro del Grupo de Investigación en Procesos Psicológicos y Sociales GIPPS y del Laboratorio de Educación y Evaluación Digital LEED.

Recibido: 16 de octubre de 2021
Aceptado: 29 de octubre de 2021

Cita recomendada:

Semhan, M., y Guarneros, E. (2021). ¿Qué hacer para tener una buena relación de pareja? *Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja*, 3(2), 89-93. <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.3.2.2021.409.89-93>



RECOMENDACIONES

DOI: <https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.3.2.2021.409.89-93>

Introducción

Con la llegada de la pandemia por Covid-19 hemos tenido que adaptarnos a una nueva realidad que ha implicado todas las áreas de la vida, estos cambios incluyeron la escuela y el trabajo en casa, con ello un uso distinto de los dispositivos digitales tanto para los adultos como para niñas, niños y adolescentes, en nuestro país con las estrategias de la Secretaría de Educación Pública Aprende en casa 1 y 2, así como las implementadas por escuelas tanto públicas como privadas que tuvieron como objetivo enseñar a distancia, el acceso a internet y a dispositivos digitales tuvo un incremento importante.

Justificación

De acuerdo al 17vo estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet 2021 (Asociación de Internet MX, 2021) en el 2019 había 80.6 millones de internautas en nuestro país, y para el 2020 eran 84.1 millones, es decir 72% de la población nacional mayor de 6 años, esto representa el mayor incremento de usuarios en los últimos 5 años, aunado a ello 56.9% se conectan todos los días y el 71% no tienen día específico para estar más conectado, el teléfono inteligente es el dispositivo más utilizado, las redes sociales preferidas son WhatsApp y Facebook, por el confinamiento 73% de los usuarios de internet realizaron video llamadas el último año.

Aunque durante el confinamiento el uso de internet ha aumentado en todos los sectores de edad, en nuestro país solo tenemos datos de usuarios de 6 años en adelante como señalan encuestas realizadas por la Asociación de Internet MX, (2021) así como la Encuesta Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los

hogares (INEGI, 2020). En respuesta a ello el Laboratorio Digital de Desarrollo Infantil de la FES Iztacala como parte del proyecto PAPIIT IN306218 “El impacto de las tecnologías digitales en el desarrollo del lenguaje en niños de distintas cohortes de edad”, llevó a cabo una encuesta sobre el “Uso de Tecnologías Digitales en Casa” en el 2019, esta encuesta arrojó que *niños en edad preescolar, es decir entre 3 y 5 años ya usaban dispositivos digitales con acceso a internet, siendo el teléfono inteligente el más utilizado en este grupo de edad*, esto indica una disminución en la edad de acceso a dispositivos digitales e internet. En este sentido en otros países de Europa y Estados Unidos de acuerdo a Sánchez-Valle, De Frutos-Torres, Vázquez-Barrio (2017) niños de dos o tres años acceden a aplicaciones infantiles desde el teléfono inteligente de sus padres.



Con estas cifras podemos darnos cuenta que el panorama de acceso a internet sigue incrementándose no solo para cuestiones de ocio, ahora también para trabajar y estudiar; aunque estos cambios ya se estaban presentando antes de la pandemia y el confinamiento, durante el último año se ha acelerado, lo cual ha exigido una mayor adaptación y adquisición de nuevas habilidades para la utilización oportuna de tecnologías digitales, ahora no solo se trata de tener acceso, sino de dar uso adecuado

tanto a los dispositivos como a la información a la que tenemos acceso, Internet ya no es un repositorio de información, es un espacio donde suceden cosas, las personas hacen cosas, no es virtual, es real, tanto que ha modificado el día a día de todos.

Esta transformación social invita a construir una sociedad de la información y conocimiento, es decir la formación de ciudadanos digitales y para ello es necesario hablar de la alfabetización digital; Roca (2015) menciona la adquisición de ciertas habilidades que a la vez son un requerimiento para ser competente en el ámbito social y profesional. El ciudadano digital contará con nuevas habilidades que le permitan gestionar la cantidad de información, relacionarse de manera distinta a través de medios digitales, cuidar la privacidad propia y de los demás, contribuir a resolver los nuevos problemas de salud tanto física como mental que se presentan con los avances tecnológicos, prever nuevos tipos de exclusión social, cuidar y construir la identidad pública y como ya se dijo, cambiar procedimientos para aprender, trabajar, jugar y divertirse, se modifican los empleos, las escuelas, los servicios de salud, los trámites de gobierno, la economía, en fin, la sociedad en general.

Desarrollo

Para hacer frente a esta transformación social cobra importancia invertir esfuerzos y recursos para insertar a las niñas, niños y adolescentes en el mundo digital, sin embargo esto tendría que ser de manera gradual y con la asesoría de los adultos, que fomenten en los menores habilidades que les permitan tener un juicio adecuado para la toma de decisiones sobre ¿para qué? y ¿cómo? utilizar Internet, para ello sería necesaria la alfabetización digital en un mundo donde los adultos y menores han aprendido a base de

prueba y error el uso de estas tecnologías.



¿Qué es la alfabetización digital?

De acuerdo con González (2019) se trata de un conjunto de habilidades para el uso de la tecnología, así como para la comprensión crítica, desarrollo y transmisión de contenidos, por lo tanto, no solo son las habilidades tecnológicas, también desarrollo de un pensamiento crítico sobre la información, manejo ético de la misma, responsabilidad, solución de problemas, sin olvidar los valores sociales y políticos relacionados con las tecnologías.

Algunos autores han identificado aquellas dimensiones que permitirían cubrir las competencias digitales requeridas para la alfabetización digital, en esta ocasión consideraremos las cinco dimensiones propuestas por Area (2015):

Dimensión instrumental.- Buscar información en distintos medios, tecnologías y bases de datos.

Dimensión cognitiva.- Selección, análisis, comparación, aplicación de la información.

Dimensión comunicativa.- Comunicación utilizando diferentes lenguajes y medios tecnológicos (hipertextos, audiovisual, multimedia, redes sociales, etc.)

Dimensión axiológica.- Aplicación de la ética en lo referente a la información y comunicación.

Dimensión emocional.- Desarrollar empatía emocional hacia otros usuarios de espacios virtuales.

Para poder desarrollar estas habilidades en niñas, niños y adolescentes los adultos utilizan la mediación parental que consiste en formar a los menores para que puedan enfrentarse a los riesgos que se presentan en internet, para lograrlo es necesario llevar a cabo acciones que consisten en acompañar, educar, reducir riesgos, ofrecer soluciones, utilizar estrategias de mediación activa, supervisar, dialogar sobre el uso, comportamiento y seguridad en Internet, así como generar un clima de confianza y respeto; para alcanzar estos objetivos los adultos requieren formarse en temas tecnológicos así como de comportamiento en ambientes virtuales.



Existen dos tipos de mediación parental, la mediación activa que consiste en elegir contenidos de acuerdo con la edad del menor, dialogar e interesarse sobre las actividades que realizan en internet pues esto ayudará a fomentar espacios de confianza donde se pueda solicitar ayuda, es decir, que los adultos se involucren en las actividades que realiza el menor cuando utiliza el dispositivo. En cuanto a la mediación restrictiva, consiste en establecer estrategias sobre reglas, límites y consecuencias de acuerdo con la madurez del menor, además de limitación de tiempo,

actividades y contenidos, para realizar este tipo de mediación es necesario utilizar herramientas de control parental (Álvarez-García, García, Cueli, & Nuñez, 2019).

Por su parte, el control parental son herramientas o programas tecnológicos que permiten controlar y/o limitar el uso que los menores hacen de los dispositivos y/o Internet, así como acciones disciplinarias por medio de las cuales los padres controlan y supervisan la conducta de los menores (Climent, 2009).

A continuación, se enlistan algunas recomendaciones para la mediación parental en dispositivos digitales con acceso a Internet:

Demorar lo más posible el contacto con dispositivos digitales, de preferencia después de dos años de edad.

Configurar el dispositivo asignado para su uso con buscadores, antivirus, así como aplicaciones de control parental que permitan limitar la actividad.

Establecer normas y reglas para el uso de dispositivos digitales como horarios, establecer la edad en que el menor podrá tener su propio dispositivo o utilizar redes sociales, limitar programas y aplicaciones, establecer límites sobre la información que pueden compartir, etc.

Enseñar y hacer uso de la netiqueta, es decir el comportamiento que es correcto cuando se interactúa en línea.

Fomentar espacios de uso de dispositivos digitales de manera conjunta y establecer lugares de uso en áreas comunes de preferencia.

Fomentar espacios abiertos de comunicación donde los menores se sientan seguros y pueda hablar de los temas que les inquietan, así como recibir apoyo si es necesario y compartir información sobre los riesgos del internet.

Asumir un papel activo en la educación digital, esto incluye aprender a utilizar distintas herramientas de control parental, conocer la clasificación de las aplicaciones y videojuegos, así como supervisar e

interesarse por las actividades que realizan los menores cuando utilizan el dispositivo.

Elegir aplicaciones de acuerdo con la edad del menor e ir aumentando gradualmente de acuerdo a su madurez y comportamiento.

Fomentar actividades fuera de línea, actividades escolares, recreativas, convivencia con otros niños y familiares.

Utilizar estrategias de mediación activa como hacer uso correcto de los dispositivos digitales a manera de modelo, hablar sobre los riesgos y consecuencias del internet, fomentar pensamiento crítico, etc.

Utilizar estrategias de mediación restrictiva como establecer reglas y límites de uso, utilizar herramientas de control parental, fomentar un entorno seguro de navegación, etc.



CONCLUSIONES

Sin duda el proceso de digitalización se ha acelerado derivado del confinamiento por COVID-19, la tendencia hacia ambientes híbridos en las escuelas y el trabajo nos indican que no se va a detener este crecimiento digital, ahora nos corresponde formar ciudadanos digitales responsables, críticos y respetuosos, para ello es necesario que los adultos nos involucremos en la vida digital, aprendamos a guiar a las niñas, niños y adolescentes en este proceso, muchas veces ellos son los que llevan la delantera en habilidades tecnológicas, esto puede ser una excelente oportunidad para sumar fuerzas, crear puentes de comunicación con ellos pero sobre todo acompañarlos en este aprendizaje, no solo para alejarlos de los peligros que hay

en Internet, también para que puedan aprovechar al máximo las oportunidades que el mundo digital ofrece de manera segura.

REFERENCIAS

- Álvarez - García., García, T., Cueli, M., & Nuñez, J. (2018) Control parental del uso de Internet durante la adolescencia: Evolución y diferencias de Género. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación.* <https://www.researchgate.net/publication/331424113>
- Area, M. (2015) La alfabetización digital y la formación de la ciudadanía del siglo XXI, *Revista Integra Educativa*, 7(3), 21-33. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S1997-40432014000300002&script=sci_arttext
- Asociación Mexicana de Internet. (2021) 17vo Estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México 2021. <https://irp.cdn-website.com/81280eda/files/uploaded/17%C2%B0%20Estudio%20sobre%20los%20Ha%CC%81bitos%20de%20los%20Usuarios%20de%20Internet%20en%20Me%CC%81xico%202021%20v16%20Publica.pdf>
- Climent, G. (2009) Voces, silencios y gritos: Los significados del embarazo en la adolescencia y los estilos parentales educativos. *Revista argentina de sociología*, 7(12-13), 186-213. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26912284009.pdf>
- González, E. (2019) LA alfabetización mediática e informacional como parte importante del desarrollo humano y educativo. *Revista electrónica de ciencias sociales y humanidades apoyadas por tecnología*, 8(15), 33-40. <https://edusol.info/revista/index.php/cshat/article/view/134/380>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020) *Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2020/>
- Roca, G. (2015) *El impacto del hecho digital en niños y adolescentes.* https://rocasalvatella.com/app/uploads/2015/06/faros_esp_baixa_0.pdf